



República de Colombia
Corte Suprema de Justicia
Secretaría Sala de Casación Penal

AVISO DE ENTERAMIENTO

TUTELA PRIMERA INSTANCIA N° INTERNO 835/110790

ACCIONANTE: GILDARDO DE JESUS ZULUAGA MARTINEZ

ACCIONADOS: SALA PENAL DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE MEDELLÍN Y LAS DE CASACIÓN PENAL Y CIVIL DE ESTA CORPORACIÓN.

Se fija hoy veinte (20) de agosto de 2020, el presente aviso de enteramiento en la página web de esta Colegiatura por el término de ocho (8) días, en cumplimiento a lo dispuesto por la Sala de Casación Penal de la Corte Suprema de Justicia, Honorable Magistrado *EYDER PATIÑO CABRERA*, en auto de 18 de junio del año en curso, a través resolvió **NEGAR** la acción de tutela instaurada por **GILDARDO DE JESUS ZULUAGA MARTINEZ**, contra la Sala Penal del Tribunal Superior de Medellín y las de Casación Penal y Civil de esta Corporación.

Aviso con el fin de notificar el asunto a las personas que puedan verse perjudicadas en el desarrollo de este trámite constitucional.

MARTHA LILIANA SUÁREZ TRIANA

Oficial Mayor

Karina Hernández.
Revisó: Martha L. Triana

Calle 12 No. 7 – 65 Palacio de Justicia - Bogotá, Colombia.
PBX: (571) 562 20 00 Ext. 1126 -1142 - 1143 - 1144 - 1145 Fax: 1125 - 1143
www.cortesuprema.gov.co